



## **RESUMEN EJECUTIVO**

**REFORZAMIENTO ESCOLAR EN LAS ÁREAS DE  
COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA PARA ESTUDIANTES  
DEL 4TO GRADO DE NIVEL SECUNDARIA DE LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA EBR  
DE LA REGIÓN CALLAO - 2022**

**2022**

## Contenido

A. Título de la Actividad .....	3
B. Descripción de la Actividad.....	3
C. Objetivos .....	4
D. Número de beneficiarios previstos.....	4
E. Número de beneficiarios ejecutados.....	5
F. Número de Instituciones Educativas Beneficiarias previsto .....	5
G. Número de Instituciones Educativas Beneficiarias ejecutadas.....	5
H. Otros beneficiarios.....	5
I. Presupuesto Analítico previsto comparativo con Presupuesto Analítico Ejecutado .....	5
J. Entidad Ejecutora .....	6
K. Programa del CAFED al que está adscrita la actividad.....	6
L. Responsable de elaboración de la Actividad .....	6
M. Responsable de iniciativa de la Actividad .....	6
N. Responsable de la supervisión de la Actividad .....	6
O. Relación de funcionarios que suscriben la conformidad de la actividad ejecutada.....	6
P. Fecha de elaboración de la Actividad. ....	6
Q. Fecha de inicio y final de ejecución de la actividad.....	7
R. Fecha de aprobación por el Directorio del CAFED .....	7
S. Evaluación de impacto de la actividad.....	7
T. Observaciones .....	7
U. Plazo de presentación .....	7



#### **A. Título de la Actividad**

Reforzamiento escolar en las áreas de comunicación y matemática para estudiantes de 4to grado del nivel secundaria de las Instituciones Educativas Públicas de la EBR de la región Callao – 2022

#### **B. Descripción de la Actividad**

La actividad “Reforzamiento Escolar en las Áreas de Comunicación y Matemática para Estudiantes de 4to Grado del Nivel Secundaria de las Instituciones Educativas Públicas EBR de la Región Callao-2022” que impulsa el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED del Gobierno Regional del Callao; tiene la finalidad de Fortalecer las capacidades de los estudiantes 4to de secundaria de las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao en las áreas de matemática y comunicación mediante la plataforma virtual y aplicativo móvil que se encuentra habilitado.

Se desarrolla las siguientes actividades:

**Contenidos educativos de reforzamiento en las áreas de comunicación y matemáticas** que se encontrarán en la plataforma virtual y aplicativo móvil, el cual se encuentra habilitada a Estudiantes beneficiarios de 4to Grado Del Nivel Secundaria de las Instituciones Educativas Públicas EBR de la Región Callao-2022, El Reforzamiento Escolar con un entorno virtual que facilita el proceso de aprendizaje con módulos de gestión y organización para el nivel secundario, asimismo este entorno permite al docente desarrollar sesiones asincrónicas y sincrónicas de esta manera el alumno puede revisar los recursos educativos previamente proporcionados por la profesora o profesor, es decir, la clase aprende lo mismo pero cada alumno a su ritmo.

**Pruebas de rendimiento y progreso mediante la plataforma virtual** a Estudiantes beneficiarios de 4to Grado Del Nivel Secundaria de las Instituciones Educativas Públicas EBR de la Región Callao-2022, En la plataforma se agregan ciertos componentes y controles de usuario, pues él será el canal en donde se publiquen y difundan las materias de comunicación y matemática para el 4to año de nivel secundaria de las instituciones educativas de la EBR de modo tal que el aprendizaje será realmente interactivo y de forma permanente.



**Tablet y auriculares instalado el aplicativo móvil a los beneficiarios**, cuyo propósito es llegar atender al 100% a los alumnos de 4to de secundario de los distritos de Ventanilla, Mi Perú y Callao a favor de 4,610 estudiantes.

### **C. Objetivos**

#### **Objetivo General de la actividad**

Fortalecer las capacidades de los estudiantes del 4to de secundaria de las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao en las áreas de matemática y comunicación mediante la plataforma virtual y aplicativo móvil que se encuentra habilitada, para optimizar las competencias de comprensión, producción de textos escritos y matemático de los estudiantes, atendiendo las necesidades de aprendizaje de los que no hayan alcanzado el nivel esperado de las competencias priorizadas

#### **Objetivo Específico de la Actividad**

- ✓ Brindar contenidos educativos de reforzamiento en las áreas de comunicación y matemáticas que se encontrarán en la plataforma virtual y aplicativo móvil, el cual serán elaborados por docentes de excelente nivel académico.
- ✓ Dotar a los alumnos del 4to del nivel secundario herramientas tecnológicas (que consiste en 01 Tablet y 01 Audifonos) a (4610) estudiantes beneficiados.
- ✓ Realizar Pruebas de rendimiento y progreso mediante la plataforma virtual y aplicativo móvil a Estudiantes beneficiarios de 4to Grado Del Nivel Secundaria de las Instituciones.
- ✓ Mejorar la calidad de vida del estudiante dándole las herramientas para que puedan hacer un 4to año de secundaria con más motivación y desarrollarse en las competencias de comprensión, producción de textos escritos y matemático.



### **D. Número de beneficiarios previstos**

4,610 estudiantes de 4to de secundaria de la Región Callao, de los distritos de Ventanilla, Mi Perú y Callao.

**E. Número de beneficiarios ejecutados**

A la fecha no se ejecuta.

**F. Número de Instituciones Educativas Beneficiarias previsto**

38 Instituciones Educativas de los distritos de Ventanilla, Mi Perú y Callao.

**G. Número de Instituciones Educativas Beneficiarias ejecutadas**

A la fecha no se ejecuta.

**H. Otros beneficiarios**

Todos los estudiantes y docentes que tengan acceso a la plataforma web.

**I. Presupuesto Analítico previsto comparativo con Presupuesto Analítico Ejecutado**

<b>E.G.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Total</b>
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1.000,00
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	7.200,00
2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	200,00
2.3.1.5.1.2	PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	31.959,52
2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICA	230.500,00
2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS	4.670,00
2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	12.000,00
2.3.2.5.1.2	ALQUILER DE VEHÍCULOS	45.000,00
2.3.2.7.2.1	CONSULTORÍA	20.000,00
2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADOS AL ROL DE LA ENTIDAD	969.300,00
2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA INSTALACIONES EDUCATIVAS	3.227.000,00
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	20.000,00
2.6.3.2.9.4	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	2.450,00
<b>TOTAL</b>		<b>4.571.279,52</b>

**Nota:** A la fecha de emisión del resumen todavía no había sido ejecutada la actividad.



**J. Entidad Ejecutora**

Comité de Administración del Fondo Educativo – CAFED

**K. Programa del CAFED al que está adscrita la actividad**

LEY N°29775 - ART. 2

- b. Programa Integral de Formación Humana, Educativa, Intelectual, Ética y Valores Morales de los alumnos de las mismas instituciones educativas, que comprende su desarrollo integral de acuerdo a lo considerado en el literal a, lo que incluye la reducción de la desnutrición de los educandos y la mejora de los niveles de comprensión lectora y matemática conforme a las prioridades de gestión presupuestaria establecidas por la sexagésima séptima disposición complementaria y final de la Ley 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, y conforme al literal f).

**L. Responsable de elaboración de la Actividad**

Lic. Richar Elí Bacón Terrones - Gerencia de Desarrollo Educativo del CAFED

**M. Responsable de iniciativa de la Actividad**

Lic. Richar Elí Bacón Terrones - Gerencia de Desarrollo Educativo del CAFED

**N. Responsable de la supervisión de la Actividad**

Lic. Richar Elí Bacon Terrenos - Gerencia de Desarrollo Educativo del CAFED

**O. Relación de funcionarios que suscriben la conformidad de la actividad ejecutada.**

DANTE MANDRIOTTI CASTRO	Presidente del Consejo Directivo del CAFED
MARÍA VICTORIA MADRID MENDOZA	Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao
JUAN NUNURA CHULLY	Representante de la Universidad Nacional del Callao - UNAC
MARCO RINALDI	Representante del CONCYTEC

**P. Fecha de elaboración de la Actividad.**

Diciembre 2021.



**Q. Fecha de inicio y final de ejecución de la actividad**

Inicio marzo del 2022

Fin noviembre del 2022

**R. Fecha de aprobación por el Directorio del CAFED**

04 de febrero 2022

**S. Evaluación de impacto de la actividad**

Se dará a medida que avanza la actividad.

**T. Observaciones**

La actividad debe iniciar en el mes de febrero recopilando datos de las I.E. de estudiantes con bajo rendimiento académico, para mejorar la calidad de la educación mediante la plataforma en los procesos de enseñanza.

**U. Plazo de presentación**

30 días de finalizada la actividad para ser presentada en la sesión de Consejo

Directivo respectiva

